

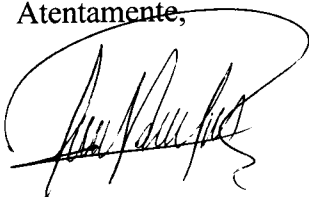
Quito, 07 de mayo del 2015

Oficio No. 108-CC-PPF-2015

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 1838-12-EP, “Acción Extraordinaria de Protección”, remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de ciento treinta y dos (132) fojas útiles y once cuerpos de novecientas cuarenta fojas útiles (940); así como también, adjunto el respectivo proyecto de “Sentencia”, para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Paola Yáñez Salas
ACTUARIA

